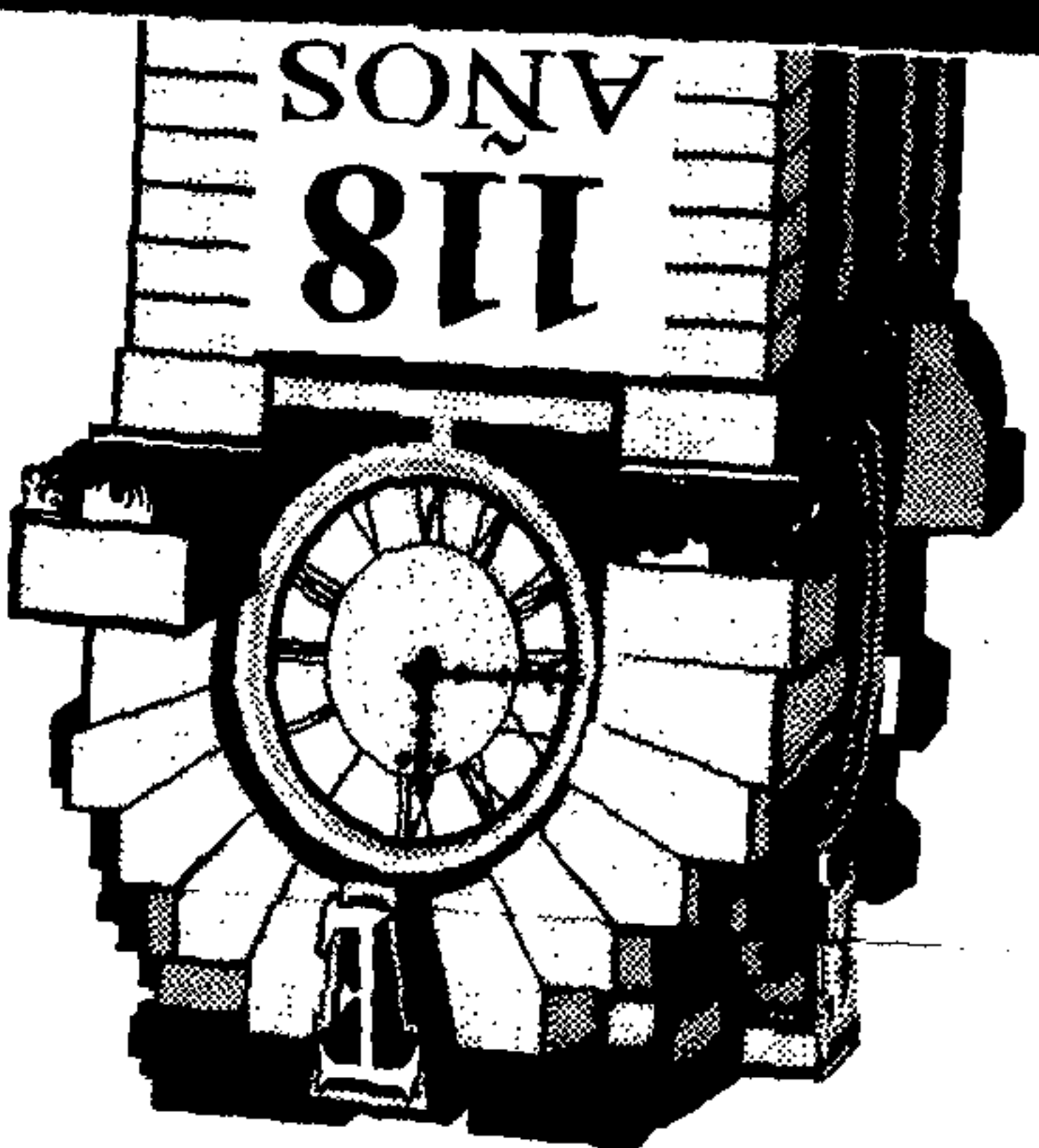




• Edición No. 42.812

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, jueves 13 de junio del 2002

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRAF

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A. "INLASVEGA"

Se comunica, al público, que la compañía INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A. "INLASVEGA", aumentó su capital suscrito por TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 18 de junio de 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-11-0008769 el 20 de septiembre de 2001.

El capital suscrito actual es TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS VEINTICINCO, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 20 de septiembre de 2001

Ab. Víctor Anchundia Placas
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL